Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 076/15 de fecha 01 de octubre de 2015

RESOLUCIÓN Nº 076-002/15

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL IPS".

VISTAS: La Nota Interna PR/GAF/N° 227/15, de fecha 05 de setiembre de 2015, de la Gerencia de Administración y Finanzas, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 07 de setiembre de 2015, por la que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 08/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL IPS";

La Nota Interna PR/GAF/N° 229/15, de fecha 24 de setiembre de 2015, de la Gerencia de Administración y Finanzas, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 25 de setiembre de 2015, por la que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Complementario N° 1 de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 08/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando identificado como NOT-0246-2014-000359, de fecha 26 de setiembre de 2014, el Servicio de Anatomía Patológica del Departamento Apoyo, Diagnóstico e Imágenes, a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó el inicio del llamado para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL IPS", recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, en fecha 03 de octubre de 2014;

Que, por Memorando DBS/TC/N° 0138/15, de fecha 12 de febrero de 2015, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que fue reprogramado en el PAC 2015, el llamado a Licitación Pública Nacional "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL IPS", con ID Nº 285.718;

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 0986/15, de fecha 05 de marzo de 2015, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que existe disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio por el monto de G. 1.070.000.000.- (Guaraníes un mil setenta millones), que afecta al Rubro 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 443/15, de fecha 05 de marzo de 2015:

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social

07 OCT 2015

SECRETARIA GENERAL - mastigar

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 076/15 de fecha 01 de octubre de 2015

RESOLUCIÓN Nº 076-002/15

Que, por Resolución C.A. Nº 022-001/15, de fecha 14 de abril de 2015, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 396/15, de fecha 08 de mayo de 2015, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL IPS";

Que, por Resolución C.A. N° 041-008/15, de fecha 23 de junio de 2015, se ratificó la Adenda N° 1; y se aprobó la Aclaración N° 1 de la Licitación Pública Nacional N° 08/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL IPS";

Que, por Resolución C.A. N° 045-002/15, de fecha 07 de julio de 2015, se ratificó la Adenda N° 2 de la Licitación Pública Nacional N° 08/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL IPS";

Que, según Acta N° 038/15, de fecha 07 de julio de 2015, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a los sobres – ofertas, correspondientes a las firmas: CHACO INTERNACIONAL S.A., GT SCIENTIFIC S.A. y EXIMPAR S.R.L.;

Que, por Notas de fechas 22 de julio de 2015 y 18 de setiembre de 2015, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, y por su intermedio al Consejo de Administración su Informe Final y Complementario N° 1 de Evaluación de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 08/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL IPS", recomendando adjudicar a las firmas GT SCIENTIFIC S.A. y EXIMPAR S.R.L., por cumplir con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y declarar desierto el Ítem 4, de conformidad al Art. 30° Inc. b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL Institucional

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 076/15 de fecha 01 de octubre de 2015

RESOLUCIÓN Nº 076-002/15

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a las firmas GT SCIENTIFIC S.A. y EXIMPAR S.R.L., la Licitación Pública Nacional N° 08/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL IPS", por un monto total de G. 574.827.171.- (Guaraníes quinientos setenta y cuatro millones ochocientos veinte y siete mil ciento setenta y uno), IVA Incluido, según el siguiente detalle:

GT SCIENTIFIC S.A.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA/ PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
1	41102916-001	Micrótomo de Rotación	2	Unidad	Unidad	LEICA ALEMANIA/USA	109.620.599	219.241.198
2	41102905-999	Equipo de coloración Histológica	1	Unidad	Unidad	LEICA ALEMANIA/USA	280.833.973	280.833.973
							G.	500.075.171

Monto Total Adjudicado a GT SCIENTIFIC S.A.: G. 500.075.171.- (Guaraníes quinientos millones setenta y cinco mil ciento setenta y uno), IVA Incluido.

EXIMPAR S.R.L.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA/ PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
3	41102921-001	Centro de inclusión de parafina	1	Unidad	Unidad	MYR ESPAÑA	74.752.000	74.752.000
							G.	74.752.000

Monto Total Adjudicado a EXIMPAR S.R.L.: G. 74.752.000.- (Guaraníes setenta y cuatro millones setecientos cincuenta y dos mil), IVA Incluido.

Monto Total Adjudicado - LPN N° 08/15: G. 574.827.171.- (Guaraníes quinientos setenta y cuatro millones ochocientos veintisiete mil ciento setenta y uno), IVA Incluido.

2°) Declarar desierto el Ítem 4 por las razones expuestas en el considerando de la presente Resolución.----------

3°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración de los Contratos correspondientes y a notificar de la presente

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - Investigar

RESOLUCIÓN Nº 076-002/15

Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, detallando los documentos a ser presentados para la firma de los Contratos.----------

4º) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social, la firma de los Contratos conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

5º) Establecer que el Administrador del Contrato será de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

6º) Autorizar a la Dirección Financiera, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Recursos e Inversiones/Dirección de Tesorería, a proceder al pago correspondiente, de conformidad al marco legal vigente.----------

7º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes.----------

8º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/vd.

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - mastigar

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.